

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
CAPITULO II De las Obligaciones de Transparencia,
Artículo 76 Fracción II Su estructura orgánica

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN

DIRECTOR DE CONTROL
Y EVALUACION



LIC.GUSTAVO ENRIQUE
MENDOZA ROSADO